



**ACTA RESOLUTIVA No. 14
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

ACTA CD-ORD-FCS N°14/ 2021.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10h04 el día 17 de septiembre de 2021, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecana y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; Dra. Karen Andrade, Vocal Docente Principal; Dr. Santiago Aguilar, Vocal Docente Principal; Srta. Catherine Dávila Quimi, Representante Estudiantil Principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado; Econ. Oswaldo Peñafiel, Representante de los Trabajadores y Empleados de la FACSO; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresan como invitados: MSc. Luis Molina, Representante Docente Principal al Honorable Consejo Universitario; MSc. Jaime Torres, Presidente de la Asociación de Docentes; Lic. Stalin Vilatuña Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la FACSO.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y se solicita por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Aprobación del acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 10 de agosto de 2021.**
- 3. Informe de la situación de las maestrías.**
- 4. Comunicaciones.**
- 5. Puntos varios.**

1. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el nuevo orden del día

2. Aprobación del acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 10 de agosto de 2021.

Se aprueba el acta con el voto salvado de los nuevos miembros de Consejo Directivo.

3. Informe de la situación de las maestrías.

3.1 Se conoció la Resolución Ad-Referéndum N° 004- CD-FCS- de fecha 1 de septiembre de 2021, mediante la cual se aprueba el nuevo cronograma de inscripciones de la primera cohorte del



programa de Maestría de Periodismo con mención en Periodismo Deportivo, desde el 06 de septiembre al 11 de octubre de 2021, misma que deberá ser enviada a la Coordinación de Posgrados Profesionales de la UCE para la habilitación de la plataforma de inscripciones, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la Resolución Ad-Referéndum N° 004- CD-FCS- de fecha 1 de septiembre de 2021, suscrita por el MSc. Dimitri Madrid, en su calidad de Decano y Presidente del Consejo Directivo, mediante la cual se aprueba el nuevo cronograma de inscripciones de la primera cohorte del programa de Maestría de Periodismo con mención en Periodismo Deportivo desde el 06 de septiembre al 11 de octubre de 2021.

3.2. Se conoció la Resolución Ad-Referéndum N° 005- CD-FCS- de fecha 1 de septiembre de 2021, mediante la cual se aprueba el presupuesto de la Maestría en Comunicación y Cultura (se adjunta el presupuesto en el formato vigente y en el nuevo formato por aprobarse) y, se envía a la Comisión Económica Permanente del Honorable Consejo Universitario para que continúe el trámite, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la Resolución Ad-Referéndum N° 005- CD-FCS- de fecha 1 de septiembre de 2021, suscrita por el MSc. Dimitri Madrid, en su calidad de Decano y Presidente del Consejo Directivo, mediante la cual se aprueba el presupuesto de la Maestría en Comunicación y Cultura (se adjunta el presupuesto en el formato vigente y en el nuevo formato por aprobarse) y, se envía a la Comisión Económica Permanente del Honorable Consejo Universitario para que continúe el trámite.

4. Comunicaciones.

4.1 Se conoció la Resolución Ad-Referéndum N°006-CD-FCS-de fecha 1 de septiembre de 2021, mediante la cual se aprueba la Planificación 2022 de la Facultad de Comunicación Social, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la Resolución Ad-Referéndum N° 006- CD-FCS- de fecha 1 de septiembre de 2021, suscrita por el MSc. Dimitri Madrid, en su calidad de Decano y Presidente del Consejo Directivo, mediante la cual se aprueba la Planificación 2022 de la Facultad de Comunicación Social.

5. Puntos varios.

El Señor Decano informa:

5.1. Se está discutiendo en la Universidad, la posibilidad de volver a clases en una modalidad híbrida para el siguiente semestre. La MSc. Benavides al respecto del tema indica que se ha conformado una comisión para implementar un Plan de retorno, al respecto la representante estudiantil solicita se integre a la comisión a algunos estudiantes para que se pueda tener en cuenta sus opiniones.



El señor Decano dispone se integre a esta comisión a la Srta. Catherine Dávila Representante Estudiantil a Consejo Directivo y Srta. Sabine Medina Representante de Consejo de Carrera

5.2. Nivelación continuará en modalidad virtual, puesto que aproximadamente 6000 estudiantes han ingresado a estos cursos en este último periodo, y no existe la infraestructura adecuada para que se realice de forma presencial.

Sale la Dra. Karen Andrade Representante Docente Vocal Principal a las 11:38

5.3. Se conoció el informe verbal presentado por la MSc. Cristina Benavides Directora y Presidenta del Consejo de Carrera, en referencia a la aprobación por parte de ese organismo de la realización de las Defensas Orales en modalidad presencial, con aforo reducido, para la Carrera de Comunicación Social a partir del 27 de septiembre de 2021, al respecto este organismo resolvió:

Tener por conocido el informe verbal presentado por la MSc. Cristina Benavides en su calidad de Presidenta del Consejo de Carrera, mediante el cual se aprueba la realización de las Defensas Orales en modalidad presencial, con aforo reducido, para la Carrera de Comunicación Social a partir del 27 de septiembre de 2021.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo, siendo las 12h09.

MSc. Dimitri Madrid Muñoz
DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.